

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TECHFILM S.A. CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL DIA
LUNES CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las nueve horas del día lunes cinco de marzo del año dos mil doce, en el local de compañía, ubicado en la calle Duchicela, Lote 2 y Av. Geovanny Calles, parroquia Calderón, se reúnen los señores accionistas de "TECHFILM S.A.", en sesión de Junta General.

Preside la reunión el Presidente de la compañía señor Jorge Gabriel Khamis Zaidan y actúa como Secretario su Gerente General, señor Yousef Khamis El Allam.-

El señor Presidente pide que por Secretaría, se realice una lista de los accionistas concurrentes. La secretaria, en conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar sus nombres, el valor pagado del capital social y el número de votos que les corresponde. Deja constancia con su firma y la del Presidente del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, el señor Secretario informa que concurre a la Junta el cien por cien del capital pagado. El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por encontrarse presente el cien por cien del capital pagado, es posible declarar a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el citado artículo, es decir que la Junta puede constituirse prescindiendo del requisito de la convocatoria y para tratar cualquier asunto. En tal virtud sugiere a los accionistas presentes que se declare a la Junta como Universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe anual que presenta el señor Gerente General en relación con las actividades desarrolladas por la Compañía, en el ejercicio económico del año 2011.
2. Conocimiento del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del año 2011 y resolución sobre los mismos.
3. Informe de Comisario.
4. Destino de las Utilidades.
5. Designación de Comisarios Principal y Suplente.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General de Accionistas y declararla como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la reunión:

1. INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA, EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.-

A petición del señor Presidente, el señor secretario da lectura del informe de Gerencia relacionado con las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2011, en el cual se manifiesta que la compañía durante este periodo se ha encontrado en el desarrollo de su etapa preoperacional.

La Presidencia somete a votación el informe presentado por el señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Los administradores no votan por disposición de la Ley de Compañías.

2. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011 Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS MISMOS.

El señor Presidente solicita al señor Secretario que dé lectura al Balance General, al Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del año 2011; y, por las razones anotadas en el numeral anterior, no existen cuentas de resultados. Una vez leídas todas y cada una de las cuentas de los estados de Situación y de Resultados, éstos son aprobados por unanimidad de votos del capital social. Los administradores no votan por disposición de la ley de Compañías.

3. INFORME DE COMISARIO.

A pedido de la Presidencia, el señor Gerente General procede a leer el informe que por el año 2011 presentó la Comisaria. Concluida la lectura el informe es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El señor Presidente de la compañía manifiesta que, en razón de que la compañía no tuvo movimiento en el ejercicio económico 2011, no procede a tratar este punto.

5. DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.

El señor Gerente General recuerda a los señores accionistas que, en cumplimiento de la Ley de Compañías y del estatuto social, deben proceder a designar a la persona que fiscalizara la empresa, permitiéndose sugerir que se reelija a la señora Econ. Livi Troya, para que realice las referidas funciones de Comisaria; y, al Ing. Edwin Ortiz Galarza, para que realice las funciones de Comisario Suplente.

La Presidencia somete a votación la propuesta formulada por el Gerente General, la que es aprobada por unanimidad de votos del capital social concurrente; en consecuencia se nombra nuevamente como Comisaria para el ejercicio económico 2012 a la señora Livi Troya; y, como Comisario Suplente al Ing. Edwin Ortiz Galarza.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaria que proceda a la redacción inmediata del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General de Accionistas acuerde un receso de quince minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General de Accionistas a las once horas, secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretaria y accionistas de la Compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito, a cinco de marzo del dos mil doce, a las once horas con quince minutos.

Se agregan al expediente de la presente Junta: a) copia certificada del Acta; b) Lista de los accionistas concurrentes firman: f) Jorge Gabriel Khamis Zaidan – PRESIDENTE - ACCIONISTA; f) Yousef Khamis El Allam – GERENTE GENERAL – SECRETARIO - ACCIONISTA; f) George Edward Ghattas Nasrallah – ACCIONISTA; f) Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan – ACCIONISTA; f) Ramzi Esteban Khamis Zaidan – ACCIONISTA; f) Alberto Fuad Khamis Zaidan – ACCIONISTA.-

CERTIFICO QUE EL TEXTO PRECEDENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Yousef Khamis El Allam".

Yousef Khamis El Allam
GERENTE GENERAL - SECRETARIO